

ELIMINACION DE PATENTE

DECRETO EXENTO N° 1.347

DALCAHUE, 19 de mayo de 2014.-

VISTOS:

1. La solicitud de Eliminación de Patente N° 316, presentada por el contribuyente Sr. José Enrique Barrientos Vidal de fecha 13 de mayo de 2014.-
2. La Resolución del Tribunal Electoral Regional, causa Rol 618-12 - P-A; y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades que ella me confiere.

DECRETO:

3. ELIMINESE del rol de patente al contribuyente que se señala:

NOMBRE: JOSE ENRIQUE BARRIENTOS VIDAL

RUT: ;

DIRECCION COMERCIAL: RAMON FREIRE N° 485 C COMUNA DE DALCAHUE

4. DESENROLESE El número 2-757, rol vigente de patentes Comerciales de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue a contar del segundo semestre del 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Direc. de Adm. y Finanzas.
- Archivo Rentas Municipales.
- Carpeta Contribuyente.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.-

PALP/CIVGlls.